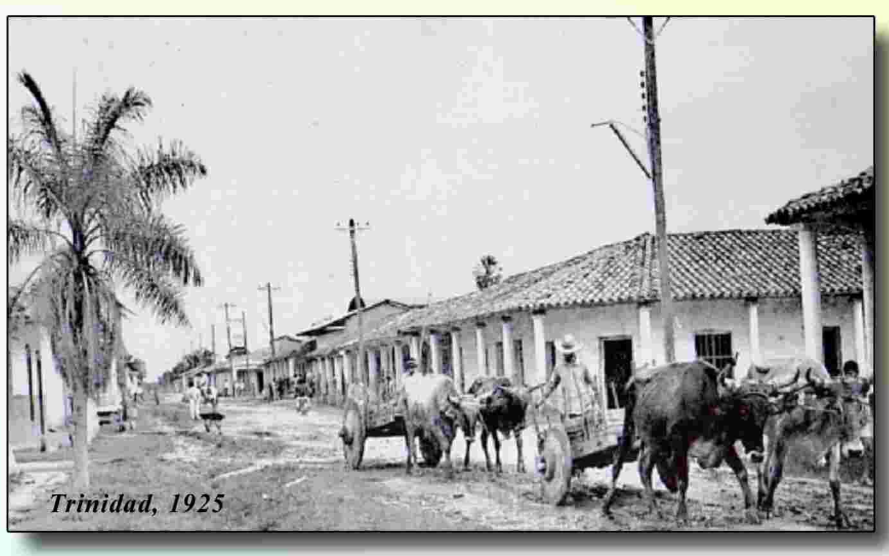
II Centenario

de la gesta libertaria en Mojos
10 de noviembre 1810 - 2010

Edición Especial de la revista Pueblo de Leyend@

Nº 4, 2 de mayo de 2010, Trinidad, Beni, Bolivia



Trinidad, 1925

Pedro Ignacio Muiba y la autonomía de Trinidad

Por
Bogado Egüez, Daniel



Pueblo de Leyend@

Edición Especial en conmemoración al II Centenario de la gesta libertaria en Mojos

II Centenario de la gesta libertaria en Mojos

1810 - 10 de noviembre - 2010

Edición Especial - Nº 4 - Mayo 2 de 2010, Trinidad, Beni, Bolivia

Taller de Ediciones Zabal@ *et al*

Wálter Zabala Escóbar
EDITOR

c. Bibosi Nº 43 (final 9 de Abril),
zona El Carmen, Telf. 4620943,
correo electrónico:
walterzabala@hotmail.es
Trinidad, Beni, Bolivia

La presente edición
terminó de digitalizarse el día
2 de mayo de 2010

Existen personas preocupadas por el destino de sus pueblos. Una de ellas es Daniel, Daniel Bogado Egüez, un profesional beniano, que de un tiempo a esta parte, se está constituyendo en un conductor regional.

Daniel escribe, especialmente, ensayo, en los que, entre una de sus especialidades, está la temática indígena.

En conocimiento de nuestra labor de difusión del II Centenario de la gesta libertaria en Mojos, nos envió uno de sus trabajos, en los que relaciona los hechos de Pedro Ignacio Muiba, en 1810, con la realidad autonomista del Departamento del Beni, en el presente periodo histórico.

No tenemos más que agradecer a nuestro amigo Daniel, y expresarle nuestro apoyo a sus iniciativas intelectuales.

EDITORIAL

Quisieramos hacer otro tipo de editoriales, pero la cruda realidad que vive Bolivia, nos lleva a pensar que algo anda mal en alguna parte. No puede ser que estemos viviendo en el país de "sálvese quien pueda" con temas graves de inseguridad ciudadana en el que los atracos están a la orden del día. En Trinidad, por ejemplo, se roban un promedio de 10 motocicletas por día. Con temas de avasallamiento a la propiedad privada que incluso provocan muertes en enfrentamientos irracionales, con fiscales y policías, que a sabiendas de lo que va a ocurrir, no toman cartas en el asunto, donde se detienen a las personas por decisión propia de alguna autoridad, pasando por encima de todo ordenamiento legal y de la Carta de las NNUU de los Derechos Humanos.

Estamos en la irracionalidad, llenándonos la boca de defensa de la "Madre Tierra", "Pachamama" para algunos, pero hacemos la vista gorda cuando se reclama por el daño irreversible al medio ambiente que están haciendo, en estos momentos, el poderoso grupo empresarial menonita "Colonia Gruenland" en el monte virgen San Pablo, en el que ya han talado más de 5.000 Has. de Bosque Forestal de Producción Permanente para producir cultivos industriales de exportación.

La irracionalidad, algún momento va ha tener que ser detenida por el Gobierno Central, caso contrario, en estos tiempos de autonomía, serán los Gobiernos Departamentales los que deberán poner orden al caos económico, social y político que vive la república de Bolivia.



Daniel Bogado Egüez

PEDRO IGNACIO MUIBA Y LA AUTONOMIA DE TRINIDAD

INTRODUCIÓN

La historia boliviana pre republicana narra algunos levantamientos indígenas pero sobre todo de la parte andina. Mayormente, sobresalen los nombres de criollos y mestizos que lucharon por la independencia de la República como los Zudañez en Chuquisaca, Pedro Domingo Murillo en La Paz, Warnes en Santa Cruz, las Heroinas en



Pedro Domingo Murillo



Jaime Zudáñez



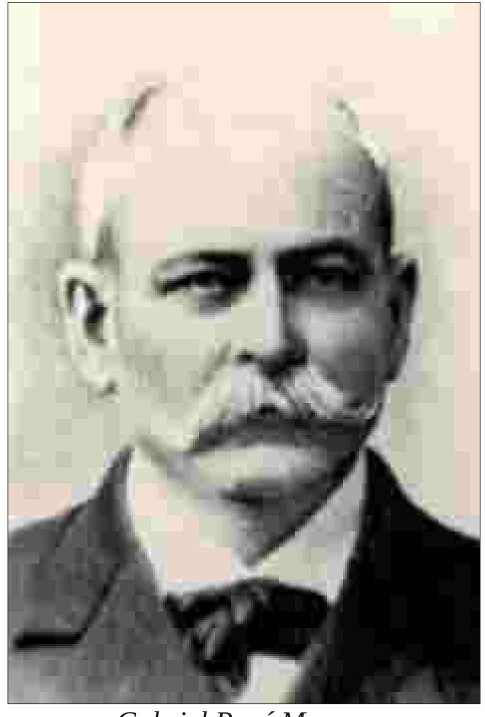
Pedro Domingo Murillo



Jaime Zudáñez

Cochabamba y otros. Pero poco, casi nada nos enseñaron que en Mojos hoy Beni, también hubo un héroe que se sublevó contra los administradores de la colonia: Pedro Ignacio Muiba.

El escritor Gabriel René Moreno, en su obra "Catálogo del Archivo de Mojos y Chiquitos" (1973), hace alusión al hecho protagonizado por Pedro Ignacio Muiba, pero lo describe como un levantamiento más de los pueblos indígenas contra los gobernadores de Mojos. Fue el escritor beniano de Santa Ana del Yacuma Antonio Carvalho Urey, que



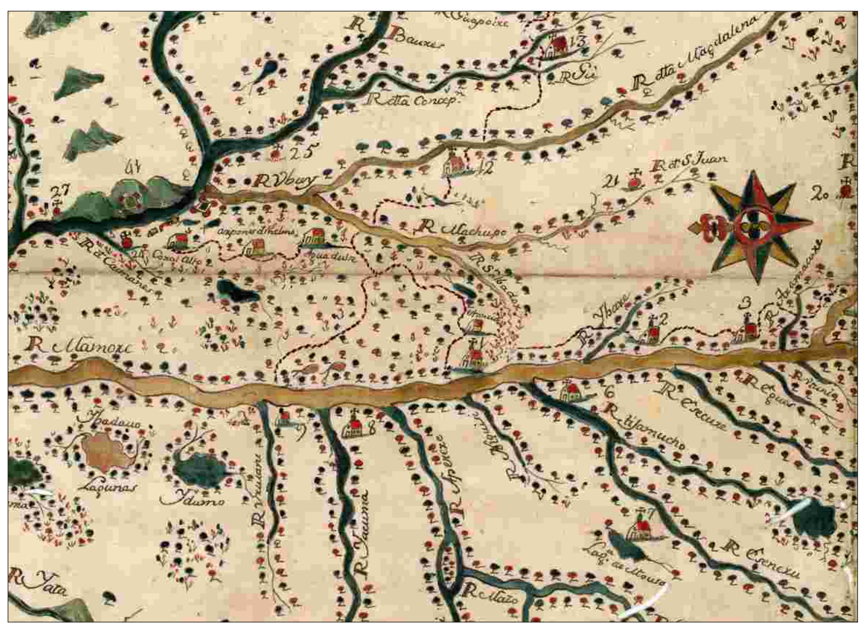
Gabriel René Moreno



Antonio Carvalho Urey

reconoció la hazaña y gestionó, hasta que finalmente el Senado Nacional también reconociera a Pedro Ignacio Muiba como Héroe Nacional, por su levantamiento contra el Gobernador Urquijo el 10 de noviembre de 1810.

Pareciera que Mojos hoy Beni, no participó de la gesta libertaria, pero la historia nos demuestra que también en Mojos los indígenas estaban cansados de las injusticias y atropellos por parte de los administradores coloniales.



Mapa Jesuítico de Mojos

Pedro Ignacio Muiba, tuvo el coraje y valentía, de decir ¡Basta a la explotación! y exclusión de sus hermanos indígenas que eran sometidos a trabajos inhumanos como remadores, a tiempo exclusivo y sin retribución alguna y si la tenían iban a parar a bolsillos de los



Remar, días, semanas, meses....
al servicio gratuito de las autoridades españolas

curas que los apaciguaban con rezos y plegarias aprovechando su fanatismo religioso heredado de los jesuitas (Moreno 1973).

Pedro Ignacio Muiba fue el primero en Mojos que se levantó y logró la autonomía de Trinidad, junto a sus hermanos loretanos.

Logró, por pocos meses, la administración autónoma de Trinidad. Este ejemplo siguieron Andrés Guayocho y Santos Noco que liberaron a su pueblo de la explotación de los carayanas cruceños en la época de la goma.



José Santos Noco Guaji, líder mojeño en la época del auge gomero. (Foto

LEVANTAMIENTO DE PEDRO IGNACIO MUIBA

En los albores de la República, los pueblos indígenas de Mojos también participaron de la gesta libertaria del régimen colonial. En 1810 los indígenas mojeños se revelaron contra los administradores a través del caudillo mojeño Pedro Ignacio Muiba, pues no estaban conformes con el sistema administrativo.

Ya en varias ocasiones los curas habían sofocado algunas revueltas amparados en el fanatismo religioso que tenían los indígenas y lo aprovechaban a su favor para "*apaciguar a los rebeldes*".

El 10 de noviembre de 1810 Pedro Ignacio Muiba protagoniza un levantamiento masivo con el apoyo de las poblaciones de Loreto y Trinidad su tierra, así lo confirma Moreno (1973):

" …el 28 de octubre de 1810 los loretanos se negaron a tripular unas canoas que partían conduciendo la familia y equipaje del gobernador...sin embargo el gobernador y los curas se encargan de castigar a los desobedientes…" (Moreno, 1973).



La Parcialidad de los Remadores era muy influyente en el mundo indígena mojeño

Pero este levantamiento no era por mera desobediencia como

afirmaban los administradores de la colonia, respondía a la imperiosa necesidad de sentirse LIBRES, de trabajar sus propias tierras y vivir en paz.

Entonces la gesta revolucionaria de Pedro Ignacio Muiba estaba sustentada por una proclama que sonaba en la parte occidental y oriental del Alto Perú:

"¡El rey ha muerto, nosotros seremos libres por nuestro propio mandato. Las tierras son nuestras por mandato de nuestros antepasados a quienes los españoles le quitaron" (Natusch, 1982).

Esta proclama es necesario analizarla, pues encierra todo un mensaje de liberación, por una parte desconocen al régimen colonial, porque ya no hay monarca, **el rey ha muerto**, ya no hay quien gobierne.

La noticia del ingreso de Napoleón Bonaparte al reino español y la abdicación de la Corona española regó como pólvora en todo el continente latinoamericano. La pregunta es ¿cómo sabía de la noticia Pedro Ignacio Muiba si estaba muy distante de los centros coloniales?.

Algunos autores indican que mantenía contacto con indígenas

La invasión napoleónica a España, dio el pretexto a los líderes indígenas para optar por la libertad

de tierras altas y se comunicaban permanentemente.

El otro elemento de la demanda es el referido a la tierra. "*Las tierras son nuestras por mandato de nuestros antepasados a quienes los españoles le quitaron*".



Napoleón Bonaparte

El tema de la tierra es un conflicto no resuelto desde la época colonial hasta nuestros días. Sin embargo para el indígena es un elemento fundamental para su producción y reproducción sociocultural. La tierra le permite al indígena soberanía alimentaria y reafirmación cultural.



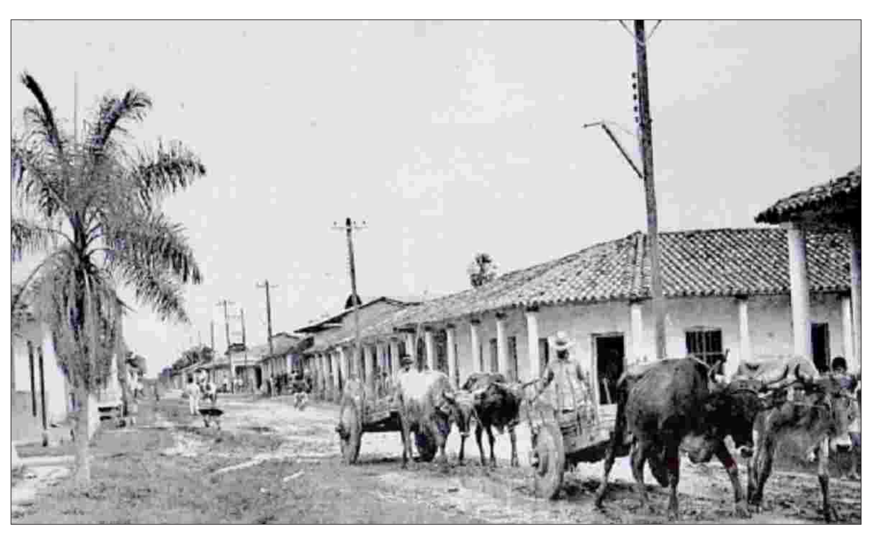
El levantamiento de Pedro Ignacio Muiba logra rescatar estos dos elementos a través de la gobernación **autónoma de Trinidad**. Pues por una parte obtiene el gobierno que es una acción política y por otro la soberanía del espacio geográfico: Trinidad y Loreto, las dos primeras reducciones jesuíticas de Mojos. La tierra que es suya por mandato de sus antepasados desde la época pre colonial.

Sin embargo, este gobierno autónomo duró solo unos meses, pues el Gobernador Urquijo convenció a los indígenas canichanas a la cabeza del Cacique Juan Maraza y fue a sofocar a los pueblos "*sacrílegos*".

El caudillo mojeño Pedro Ignacio Muiba es alcanzado y asesinado en cercanías del río Mamoré. Luego y como trofeo de guerra expusieron su cabeza en una picota en la plaza de San Pedro para que sirviera de escarmiento (Lijerón, 1998:66).

Cuántas veces las instituciones y personas con poder, han logrado convencer a los indígenas para que arremetan contra sus propios hermanos, para confundir, dividir y debilitar sus fuerzas.

Estos agentes contribuyen a mantener un sistema de explotación y exclusión, encubriendo sus intereses con mensajes perniciosos, reproduciendo una vez más el estado colonial que aún se mantiene en el Beni, y nos obstaculiza avanzar y construir una sociedad justa, solidaria y tolerante, donde se respeten los Derechos Humananos sobre todo los referidos a la LIBERTAD, TIERRA Y GOBIERNO PROPIO.



Cuántos lideres han ofrendado sus vidas por mantener los ideales de libertad y justicia social para su pueblo. Líderes que han sido acallados por lanzas o fusiles para no perturbar el orden establecido.

Líderes que por ser indígenas pasaron al anonimato cual aves de paso que migraron a espacios del olvido.

Por mucho tiempo, la historia de Bolivia ocultó este episodio donde participaron activamente los indígenas mojeños en las gestas libertarias.

El escritor cruceño Gabriel René Moreno escribe parte de estos levantamientos en Mojos, pero no reconoce la figura de Pedro

Ignacio Muiba como el caudillo. Sin embargo el escritor beniano Antonio Carvalho Urey (1977) realza la personalidad del caudillo indígena mojeño. Y después de largas gestiones ante la H. Cámara de Diputados y Senadores, el año 2000 se reconoce oficialmente a Pedro Ignacio Muiba como Héroe Nacional.

En nuestro país cuántos trámites se deben realizar para que reconozcan a los verdaderos protagonistas de la historia sin embargo no se deja de ensalzar la vida y obras de los diferentes Presidentes que han gobernado nuestro país desde 1825 como si nuestra historia recién comenzara con la independencia de la corona española.



BI CENTENARIO DEL LEVANTAMIENTO DE PEDRO IGNACIO MUIBA



2010, año en que se recuerda el BI CENTENARIO de la rebelión de Pedro Ignacio Muiba, todos los benianos debemos sentirnos orgullosos de contar con un caudillo que nos legó el mensaje y acción de liberación y autonomía.

El mensaje y acción que dejó Pedro Ignacio Muiba fue de una autonomía para auto gobernarnos sin ingerencias externas, una autonomía unificadora no disgregadora, una autonomía para VIVIR BIEN.

Aunque fue poco tiempo la gobernación autónoma de Trinidad y Loreto por Pedro Ignacio Muiba, el mensaje que nos ofrece es que se puede revertir una situación desventajosa si la población está dispuesta a luchar por el cambio.

En la actualidad estamos sufriendo una situación desventajosa de atraso, pobreza y marginación producto de un viejo Estado centralista y excluyente. O ¿será que los benianos ya nos acostumbramos a este sistema?, no creo, lo que falta es que alguna institución o personas lideren este proceso siguiendo el ejemplo de Pedro Ignacio Muiba.

La diferencia entre 1810, y 2010 es que en el Beni no se ha generado una corriente colectiva que luche por los ideales autonomistas. La



autonomía nació al calor de una lucha contra el centralismo estatal pero el discurso se quedó a nivel de autoridades prefecturales y cívicas del departamento y no así de la población en su conjunto.

Al momento algunos sectores se han manifestado, pero la mayoría sigue protestando en silencio sin realizar una acción social que movilice a todos los sectores.

Hoy nos queda el mensaje y ejemplo de Pedro Ignacio Muiba, las acciones debemos ejecutarlas los benianos y benianas, gobernantes y gobernados.

Las autoridades recién electas tienen el mandato popular de planificar el desarrollo según nuestras potencialidades y vocaciones regionales, sin depender de las ordenes o consignas de otros departamentos con mayores recursos económicos o poder político.

El Beni ya es autónomo, la mayoría votó en un Referéndum por la autonomía, votó por un Estatuto Autonómico, el cual falta socializarlo a la población.

Pero también hay que tomar en cuenta que la mayoría votó por una Nueva Constitución Política del Estado en la cual inserta la autonomía,

por tanto, es necesario readecuar el Estatuto y enmarcarlo a esta Nueva Constitución Política del Estado.

Los benianos podemos aprender de lecciones pasadas, los pueblos indígenas nos enseñan a diario.

El mensaje y ejemplo de Pedro Ignacio Muiba de 200 años aún está presente: "*seremos libres por nuestro propio mandato*", y no olvidemos que el Comité Cívico en sus épocas de gloria inscribió este mensaje: *"EL DESARROLLO DEL BENI SERÁ OBRA DE LOS PROPIOS BENIANOS.*



El ejemplo de Pedro Ignacio Muiba nos debe conducir a re leer nuestra historia, con una óptica incluyente, valorando el accionar de los pueblos indígenas desde la época pre hispánica, los cuales construyeron todo un sistema hidráulico de lomas, terraplenes, lagunas y cultivos en camellones.



Que hicieron arte, música y ejecutaron instrumentos musicales en la época colonial y presente.

Que se rebelaron contra las injusticias, y lucharon por su libertad y el uso sostenible de los recursos naturales.

Que protagonizaron la Marcha pacífica más grande de nuestros tiempos en 1990, exigiendo Territorio y Dignidad. Que hoy luchan por consolidar sus Tierras Comunitarias de Origen con garantías constitucionales y que apuestan por la Autonomía Indígena como un medio





para auto gobernarse y planificar su desarrollo que les permita vivir libres y mejorar su calidad de vida.

Bibliografía

CARVALHO UREY, Antonio, 1977, Pedro Ignacio Muiba, el Héroe, 3ª edición, La Paz

COMITÉ CIVICO DEL BENI, lema asumido en la lucha por las regalías departamentales.

LIJERON, Arnaldo, 1998, Mojos-Beni, Introducción a la historia amazónica. Ed. RB,Trinidad-BenI

MORENO, Gabriel René, 1973, Catálogo del Archivo de Mojos y Chiquitos. Ed.Juventud, La Paz,

NATUSCH, VELASCO, José, 1982, Forjadores del Beni, Edic. Serrano, Cochabamba





Daniel Bogado Egüez nació en San Ignacio de Mojos pero se crió y estudió en San Borja. Es licenciado en Filosofía y Master en Ciencias Sociales mención Antropología. Es investigador y docente titular de la U.A.B Es Consejero Departamental de Cultura, miembro de la Casa de la Cultura del Beni y de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos del Beni. Actualmente se desempeña como Consultor de la Defensoría del Pueblo en la provincia Ballivián con sede en Reyes.